

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
TRANSMASOMO S.A**

De conformidad a lo establecido en el Art.231, 234 y 236 de la Ley de compañías, de acuerdo al estatuto Social de la Compañía, Se convoca con el carácter de urgente y obligatorio a todos los Accionistas de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSMASOMO" S.A., del cantón La Concordia, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, a la Sesión Extraordinaria, a desarrollarse el día **Miércoles 11 de marzo del 2020**; a las diecisiete horas en punto (17H00), la cual se desarrollará en sus Oficinas, ubicadas en el barrio "Central", Av. Víctor Villegas Plaza ( edificio Tuledi ), zona urbana , de la Parroquia La Villegas, cantón La Concordia, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas; en la que se procederá con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión;
2. Informe de Labores del(a) Gerente de La Compañía;
3. Informe de Labores del Comisario de La Compañía;
4. Lectura y Aprobación del Presupuesto año 2020;
5. Lectura y Aprobación del Balance General del Ejercicio Económico del año 2019;
6. Lectura del Acta, Aprobación y Clausura. -

El señor Diego Santiago Muñoz Medina, Presidente(a) de la Compañía, da la bienvenida a todos los accionistas presentes y les agradece por su presencia, así demuestran la preocupación que tiene en ver crecer la compañía y les pide a todos los puntos que traten sean dentro de lo establecido dentro de la Ley.

**Primer Punto: Constatación del Quorum:** por medio de secretaria se procede a constatar la asistencia de los señores accionistas, encontrándose presentes los señores:

CEDULA	NOMBRE Y APELLIDOS	ACCIONES	CAPITAL
1802327468	ADRIANA GULNARA MUÑOZ MEDINA	3	\$. 3
1802327476	DIEGO SANTIAGO MUÑOZ MEDINA	1	\$. 1
1801700368	GULNARA CECILIA MEDINA	1	\$. 2
1711829893	JORGE ANTONIO GORDON TEJADA	1	\$. 1
1306950377	FREDDY GREGORIO PARRAGA	1	\$. 1
1102723721	MANUEL EFRAIN CORDERO RAMIREZ	1	\$. 1
0941032526	YERICA MARISOL CARBO MACIAS	1941	\$.1941
	TOTAL	1950	\$.1950

Se procede a la Instalación de la Junta General de Accionistas por parte del señor Diego Santiago Muñoz Medina Presidente(a) de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Transmasomo S.A, los accionistas presentes, representan el 97,50% del Capital Pagado, cuya acción tiene un valor de un dólar americano, al amparo de lo previsto en los artículos 119 y 238 de la ley de compañías, el señor Diego Santiago Muñoz Medina presidente(a) de la Compañía declara instalada la presente Junta General Extraordinaria y actúa como secretaria la señora Yericar Marisol Carbo Macías, Gerente General de la misma.

**Segundo Punto:** Informe de labores del(a) Gerente de la Compañía, que presenta la Sra. Yericar Marisol Carbo Macías, correspondiente al periodo fiscal 2019.-Pide la Palabra la señora Yericar Marisol Carbo Macías, en calidad de Gerente General de la Compañía, y dando cumplimiento con las disposiciones tipificadas en la Ley de Compañías, presento ante la Asamblea General de Accionistas de la Compañía el informe de gestión Administrativa y Económica correspondiente al periodo fiscal terminado de enero-diciembre del 2019.

## INFORME DE GERENCIA

La Concordia 2 de marzo del 2020

Señores de la Junta General de Accionistas: De la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSMASOMO S.A

De mi consideración. -

En calidad de Representante Legal de la Compañía Transmasomo S.A y dando cumplimiento con las disposiciones tipificadas en la Ley de compañías, presento ante ustedes señores socios y accionistas de mi representada el informe de gestión Administrativa y Económica correspondiente al periodo fiscal terminado de enero a diciembre del 2019

### Aspectos Administrativos:

Debo manifestar lo siguiente, ante la renuncia presentado por el Sr. Diego Alejandro Mancero Samaniego, quien venía desempeñando la función de Gerente General de La Compañía, el presidente procede a convocar asamblea General de socios y accionistas para tratar de la nueva designación al cargo de gerente de la mismo, quien recae en la Sra. Yerica Marisol Carbo Macías, quien será la persona idónea que llevará las riendas de nuestra empresa.

En reunión mantenida con el señor Diego Mancero Exgerente, me ha manifestado que durante su periodo de funciones a realizado los diferentes tramites en beneficio de los socios.

En este aspecto, debo manifestar que la Compañía durante el año 2019, trabajo en varias actividades:

- 1.- se procedió a participar en la licitación de la Recolección de Basura en el Cantón La Concordia,
- 2.- se realizó la transferencia de acciones de socios que cedieron sus participaciones, a nuevos aspirantes, en el sistema de la Superintendencia de Compañías para su registro correspondiente.

Cabe indicar a la asamblea General de accionistas ordeno al Gerente General que se solicitó a la Agencia de Movilidad de La Concordia, para que oficie y autorice la revisión Técnica Vehicular en la Agencia de Movilidad de Sto. Domingo, ya que ahí cuenta con los equipos adecuados de revisión como determina la Ley de Transito vigente, Para nuestro parque automotor de compañía.

Debo señalar que se mantiene una deuda pendiente con la Superintendencia de Compañías, que hasta la actualidad no ha sido cancelada.

Debo informar a la Asamblea General de socios y Accionistas, que la mayoría de las personas que forman la compañía no ha Cancela sus haberes correspondientes por cuotas y solicito a la mismo que se vea los mecanismos para poder cobrar las cuotas pendientes que tiene la mayoría de los Accionistas.

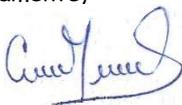
### Aspecto Económico:

Con respecto al movimiento económico de la compañía, estimados compañeros accionistas debo indícales que gracia a pocos socios que han venido solicitando la facturación de los fletes se ha podido tener una utilidad, que servirán para pagos de la seguridad social que tenemos pagos pendientes y multas ocasionados por los socios que incumplen en la facturación del SRI y Superintendencia de Compañías.

Compañeros confió plenamente que para el año 2020 se dará mejores resultados, pues para ello hemos elaborado un plan de Gestión Administrativa y que con su apoyo de ustedes se llegará al objetivo propuesto.

Compañeros Accionistas, es todo lo que puedo informar, y les reitero mis agradecimientos por confiar en mi accionar como Gerente general de la Compañía Transmasomo S.A

Atentamente,



Sra. Yerica Marisol Carbo Macías  
GERENTE (A) GENERAL CIA TRANSMASOMO S.A

**Tercer Punto: Informe de labores del Comisario de la Compañía.** - Solicita la palabra el señor Freddy Parraga, en calidad de Comisario de la compañía, para poner en consideración el informe de su gestión del periodo fiscal enero-diciembre del 2019, a la asamblea general para su aprobación de su gestión realizada.

La Concordia 2 de marzo del 2020

COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMASOMO S.A  
INFORME DEL COMISARIO

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley d Compañías, en lo referente a las obligaciones del Comisario debo manifestar lo siguiente:

**Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros.**

La presentación de los estados financieros de conformidad con las normas internacionales de información financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros.

**Responsabilidad del Comisario.**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basada en la revisión ocular efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de socios y Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Se efectuó la revisión de los registros contables, de la evidencia que soporte los estados financieros; de la adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera. de las transacciones. Adicionalmente he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente estado de resultado integral; así como los libros sociales de la Compañía y, entre ellos, las actas de las juntas de Accionistas y Directorio, Considero que los resultados de la revisión proveen bases legales y apropiadas para expresar mi opinión.

**Opinión sobre cumplimiento.**

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esta fecha, de acuerdo a las normas internacionales de información financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de socios y Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados digitalmente.

**Opinión sobre el Control Interno**

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía de transporte de carga pesada Transmasomo, ha determinado adecuados procedimientos de control interno, de los recursos económicos.

**Informe sobre cumplimiento a la ley de compañías.**

Es importante señalar que, en mi calidad de comisario de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la ley de compañías.

Atentamente,

  
Sr. Freddy Gregorio Parraga  
COMISARIO CIA TRANSMASOMO S,A

-Una vez leído el informe presentado por el Señor Freddy Parraga Comisario Compañía, es aprobado en forma unánime por la Junta General de socios y Accionistas y con las recomendaciones dadas.

**Cuarto Punto: Lectura y Aprobación del Presupuesto año 2020.**-por secretaria se da lectura al presupuesto correspondiente para el año 2020, por parte de la señora Yericá Marisol Carbo Macías Gerente General de la Compañía Transmasomo, quien presenta para que sea aprobado por la asamblea.

### INFORME PRESUPUESTO AÑO 2020

La Concordia 2 de marzo del 2020

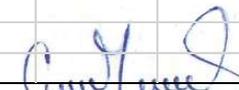
Señores de la Junta General de Accionistas:

TRANSMASOMO S.A

De mi consideración. -

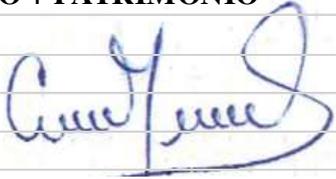
Como es de conocimiento General y en calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Transmasomo S.A, y dando cumplimiento a lo que establece la Ley de compañías, presento ante ustedes la Asamblea General de Accionistas el informe del presupuesto anual del periodo año 2020, y que se detalla en el cuadro de la siguiente forma:

		<b>Compañía de Transporte de Carga Pesada</b>					
<b>PRESUPUESTO AÑO 2020</b>							
<b>APORTACION SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA</b>							
<b>INGRESOS</b>							
No. ACCIONISTAS	VALOR CUOTA	TOTAL MENSUAL	ANUAL				
<b>34</b>	<b>\$. 30</b>	<b>1020</b>	<b>12240</b>				
<b>EGRESOS</b>							
				MENSUAL	MESES	TOTAL ANUAL	
SUELDO GERENTE				250	medio tiempo	12	3000
SUELDO SECRETARIA				400		12	4800
SUELDO CONTADOR				150		12	1800
ARRIENDO LOCAL				100		12	1200
LUZ				15		12	180
TELEFONO				15		12	180
INTERNET				22,5		12	270
AGUA				7		12	84
UTILES DE OFICINA				30		12	360
OTROS GASTOS				20		12	240
<b>TOTAL</b>							<b>12114</b>
INGRESO	EGRESO	SALDO					
12240	12114	<b>126</b>					

  
 Sra. Yericá Marisol Carbo Macías  
 GERENTE(A) GENERAL

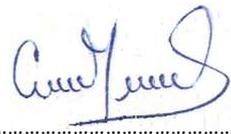
-Una vez dado lectura al informe presentado del presupuesto, se determina que debería cubrir o reducir el gasto para de esta manera solventar el déficit existente en dicho presupuesto de la Compañía con esa modificación, es aprobado en forma unánime por la Junta General de Accionistas.

Quinto Punto: Lectura y Aprobación del Balance General del Ejercicio Económico del año 2019. - por secretaria se procede a dar lectura al Balance General del ejercicio Económico de la Compañía. Presentada por la señora Lcda. Eveling Lizbeth Santana Contadora.

<b>COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMASOMO S.A.</b>			
<b>BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>			
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>			
<b>DÓLARES AMERICANOS</b>			
<b>ACTIVO</b>			<b>\$ 9.952,00</b>
<b>CORRIENTE</b>		<b>\$ 9.952,00</b>	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			
Caja	\$ 450,00		
Bancos	\$ 550,00		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR			
Contribución mensual de accionistas	\$ 7.200,00		
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			
Muebles de oficina	\$ 1.500,00		
_Depreciación acumulada de muebles de oficina	\$ -150,00		
Equipos de computación	\$ 600,00		
_Depreciación acumulada de equipos de computación	\$ -198,00		
<b>PASIVO</b>			<b>\$ 6.200,00</b>
<b>CORRIENTE</b>			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		\$ 6.200,00	
IESS por pagar	\$ 6.200,00		
<b>PATRIMONIO</b>			<b>\$ 3.752,00</b>
<b>CAPITAL</b>		\$ 2.000,00	
Capital suscrito y/o asignado	\$ 2.000,00		
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS</b>		\$ 1.752,00	
SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO			
Propiedad, planta y equipo	\$ 1.752,00		
<b>PASIVO + PATRIMONIO</b>			<b>\$ 9.952,00</b>
			
<u>CARBO MACIAS YERICA MARISOL</u> C.I. 0941032526 REPRESENTANTE LEGAL		<u>SANTANA DAZA EVELING LIZBETH</u> C.I. 0850822974 CONTADOR	

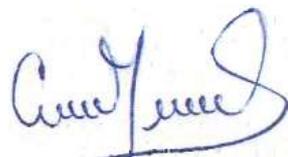
Una vez analizada el informe de los Balance General del Periodo Económico enero-diciembre del 2019 presentado por la Señora Lcda. Eveling Lizbeth Santana Contadora de la Compañía, es aprobado en forma unánime por la Junta General de Accionistas.

**Sexto Punto: lectura del Acta, Aprobación y Clausura.** -el Señor Diego Muñoz Presidente(a) da un receso para la elaboración del Acta. Una vez elaborada el Acta el Señor Presidente(a) reinstala la Junta General. - a.- Reinstalación de la Junta General para la lectura y Aprobación del Acta. - sin tener más que tratar y luego de una hora de receso para redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procese a dar lectura de la misma, que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. b.- Clausura. -Se levanta la Junta General de Accionista, siendo las 20H00 pm, para constancia de todo lo actuado firman:

CEDULA	NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA
1802327468	ADRIANA GULNARA MUÑOZ MEDINA	
1802327476	DIEGO SANTIAGO MUÑOZ MEDINA	
1801700368	GULNARA CECILIA MEDINA	
1711829893	JORGE ANTONIO GORDON TEJADA	
1306950377	FREDDY GREGORIO PARRAGA	
1102723721	MANUEL EFRAIN CORDERO RAMIREZ	
0941032526	YERICA MARISOL CARBO MACIAS	



Sr. Diego Santiago Muñoz Medina  
PRESIDENTE(A)  
CIA. TRANSMASOMO



Sra. Yericar Marisol Carbo Macías  
SECRETARIO-GERENTE(A) GENERAL  
CIA. TRANSMASOMO